



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDELAGUA DEL CERRO

Por Resolución de Alcaldía se aprobó la memoria de alumbrado público, con un presupuesto de 10.000 euros, obra incluida en el Plan Diputación 2016, con el número 255. Dicha memoria/proyecto se somete a información pública por el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de que pueda ser examinado por cualquier interesado en las oficinas municipales y puedan formularse las reclamaciones o alegaciones que se estimen pertinentes. En caso de no presentarse se entenderá definitivamente aprobado.

Valdelagua del Cerro, 1 de julio de 2016.– El Alcalde, Ruymán Domínguez Rueda. 1712

BOPSO-80-15072016